



DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 60**, QUE SE REALIZARÁ EL **MARTES 21 DE JUNIO DE 2022, A LAS 09:30 HORAS**, LA SIGUIENTE:

## **A G E N D A**

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
  
- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA
  
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA
  
- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA
  
- V. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:  
  
Sr. Juan José García Vásquez  
Sra. Amelia Echeverría  
Sr. Gustavo Adolfo Navarro Ávila  
Sr. Manuel Flores  
Monseñor Rodrigo Orlando Cabrera  
Sra. Julia Rubidia de Martínez  
Licda. Marta Orellana de Ventura
  
- VI. SE PROCEDE A RECIBIR INICIATIVA DE LEY QUE CONTIENE SOLICITUD DE PROLONGACIÓN DEL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN.



VII. INFORMES TRIMESTRALES DE LAS COMISIONES:

- **Hacienda y Especial del Presupuesto**, período de febrero, marzo y abril de 2022. Secretario: William Eulises Soriano Herrera
- **Obras Públicas, Transporte y Vivienda**, período de febrero, marzo y abril de 2022. Secretario: José Serafín Orantes Rodríguez
- **Economía**, período de febrero, marzo y abril de 2022. Secretario: William Eulises Soriano Herrera

VIII. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES

IX. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA

X. CONVOCATORIAS

XI. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

**SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO:** San Salvador, a los veinte días del mes de junio del año dos mil veintidós.



# **DICTÁMENES**

## **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR**

SECRETARIO: Reynaldo Antonio López Cardoza

1. **DICTAMEN N° 29, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se otorgue permiso al ciudadano salvadoreño señor Milton Alcides Magaña Herrera, quien fungió como Embajador de El Salvador en la República de Corea, para que reciba la Orden del Mérito del Servicio Diplomático “Medalla Gwanghwa”, que le ha conferido la República de Corea. Expediente N° 562-5-2022-1.

## **COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO**

SECRETARIO: William Eulises Soriano Herrera

1. **DICTAMEN No. 144, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, para la incorporación de recursos por CINCO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,055,583), en la parte correspondiente al Ramo de Agricultura y Ganadería; en virtud que el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), requiere de un refuerzo presupuestario por dicha cantidad, con el propósito de financiar la contratación de 146 personas que conformarán 40 cuadrillas topográficas, así como la adquisición de material y equipo especializado, para apoyar a la Dirección de Obras Municipales en realizar un levantamiento topográfico a nivel nacional. Expediente N° 612-6-2022-1



2. **DICTAMEN No. 145, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, para la incorporación de recursos por un monto de VEINTICINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,000,000), en la parte correspondiente al Ramo de Justicia y Seguridad Pública según el siguiente detalle: 1) para dar cumplimiento al Art. 7 de la Ley Especial para el Retiro y el Otorgamiento de Compensación Económica del personal de la Policía Nacional Civil por DIEZ MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000,000); y, 2) para dar cobertura presupuestaria al financiamiento del Régimen de Disponibilidad (cuota de alimentación) de los meses de junio a agosto de 2022, para el personal que participa en la ejecución del Plan de Control Territorial y en la aplicación de las medidas extraordinarias del Régimen de Excepción, por QUINCE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,000,000). **Expediente N° 613-6-2022-1**
  
3. **DICTAMEN No. 146, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, para la incorporación de recursos por un monto de UN MILLÓN DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,215,630), en la parte que corresponde al Ramo de Relaciones Exteriores; fondos que provienen de los servicios migratorios que otorga la Dirección General de Migración y Extranjería a favor de personas nacionales o extranjeras, por el pago de tasas, específicamente la que corresponde a la salida de cada pasajero vía aérea, para ser utilizados en implementar diferentes actividades en beneficio de los salvadoreños retornados y sus familias, las cuales serán ejecutadas por el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia. **Expediente N° 614-6-2022-1**



## **COMISIÓN AGROPECUARIA**

SECRETARIO: José Serafín Orantes Rodríguez

1. **DICTAMEN N° 08, FAVORABLE**, Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Agricultura y Ganadería, Encargado del Despacho, en el sentido se aprueben “Disposiciones Especiales y Transitorias para Combatir la inflación en los precios de los Insumos Agropecuarios”. **Expediente No. 611-6-2022-1**

## **COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE**

SECRETARIA: Lorena Johanna Fuentes de Orantes

1. **DICTAMEN N° 4, FAVORABLE**, iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen los artículos 32 inciso 2° y 33 inciso 2°, de la Ley General de los Deportes de El Salvador, con la finalidad de formalizar la personería jurídica del Comité Olímpico de El Salvador y el Comité Paralímpico de El Salvador, a efecto que dichas organizaciones sean inscritas en el Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas del Instituto Nacional de los Deportes. **Expediente N° 606-6-2022-1.**